

# UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

## VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

### ADENDA Nº 1 A LA INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIONES No. 01 DE 2017

#### OBJETO

*Contratar la prestación del servicio de renovación y actualización de las Licencias de los PRODUCTOS MICROSOFT utilizados por la Universidad Pedagógica Nacional y el Instituto Pedagógico Nacional, bajo la modalidad de Open Value Subscription (OVS) (Licenciamiento por volumen), por el número de ETC's (Empleados Tiempo Completo - Académicos o Administrativos) o FTE (Full Time Equivalent).*

**FEBRERO 23 DE 2017**

Mediante esta adenda, se modifican los términos de Referencia de la Invitación a Presentar Cotizaciones No. 01 de 2017:

Se modifica el ítem de VERIFICACIÓN TÉCNICA HABILITANTE y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, así:

### 3. VERIFICACIÓN TÉCNICA HABILITANTE

La Universidad habilitará técnicamente la participación de los oferentes cuyas propuestas satisfagan los requerimientos a continuación expuestos:

En la Verificación técnica habilitante se tendrán en cuenta los siguientes aspectos, en dónde el oferente deberá especificar Si cumple, No Cumple, Si acepta o No acepta, según el caso. Deberá aportar la Evidencia que acredite las respuestas afirmativas y de aceptación.

Ítem	Requerimiento	Descripción	Especifique una de las siguientes condiciones: - Cumpló. - No Cumpló. - Acepto. - No acepto.
1	Certificado LSP o AEP	El proponente debe ser certificado Partner "Licensing Solution Partner" (LSP) o "Authorized Education Partner" (AEP) de Microsoft autorizado y deberá presentar las certificaciones correspondientes con	

		categoria Gold que tenga vigentes a la fecha de presentación de la oferta, expedidas por Microsoft.	
--	--	---	--

#### **OTRAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

El oferente debe ser distribuidor Partner "Licensing Solution Partner" (LSP) o "Authorized Education Partner" (AEP) de Microsoft autorizado y deberá presentar las certificaciones correspondientes con categoría Gold que tenga vigentes a la fecha de presentación de la oferta, expedidas por Microsoft dirigidas a la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA donde se especifique que se encuentra autorizado para vender y soportar técnicamente los productos ofrecidos y cumplir con las obligaciones exigidas en estos términos de referencia.

Debe indicarse en la carta de Microsoft que el oferente es distribuidor o comercializa los productos como mínimo desde hace 5 años de antigüedad.